

POR EL DERECHO

MEETING EN LOS JARDINES

Un grandioso meeting se ha celebrado en el teatro de los Jardines del Buen Retiro. Se trataba de reclamar el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales que viene padeciendo Barcelona, esto es, de un asunto de justicia, de un asunto de derecho; y para defender ese derecho se han visto juntas en un haz representaciones de todas las fuerzas democráticas del país, desde los radicales monárquicos de Canalejas hasta los anarquistas, pasando por el la invitación fúlgida de *El Evangelio*.

Ese acto anuncia así muchas cosas nuevas. La ansiada concentración popular, que nosotros venimos defendiendo, será un hecho o no hay lógica en la tierra.

Si todas las fracciones populares tienen interés, ¿interés supremo, según se demostró con elocuencia por varios oradores del meeting, en que las garantías constitucionales no se suspenda; si la suspensión de garantías sólo aprovecha a los burgueses explotadores, que a favor de ellas tiranizan más a los proletarios, hay que evitar la suspensión de garantías para ahora y para siempre.

¿Y cómo se evita? También han estado todos de acuerdo en proclamarlo: juntando las fuerzas populares e imponiéndose por su respetabilidad y por su número al poder público. No otro sentido tiene la presencia en el meeting de representantes de todos los partidos de la democracia.

En suma, reconocen todos que es de interés supremo a la vida proletaria mantener el estado de derecho, y que el medio para mantener ese estado es agrupar en un haz la mayor suma de elementos populares.

Ahora bien, si es útil al proletariado, restablecer hoy las garantías constitucionales en Barcelona, ¿no será más útil conseguir que no vuelvan a suspenderse en parte alguna jamás? Y si el medio más eficaz para lograr ese resultado es reunir un día en meeting solemne representaciones de todas las fuerzas democráticas, ¿no se lograría mejor teniendo reuniones siempre esas representaciones, imponiéndose a los elementos burgueses, por su fuerza y por su número? Concluir las fuerzas populares, organizarlas e imponer su voluntad por su respetabilidad y por su número; he ahí, por tanto, el medio definitivo de resolver este género de cuestiones. Si se logra con esa sabia organización de fuerzas, levantar un poder popular que aplaste al régimen actual y obligue a todos a mantener la normalidad del derecho, ¿no se habrá cumplido así del modo más plano la aspiración de cuantos han concurrido al meeting?

Y bien, ¿qué nombre recibe el poder popular organizado permanentemente para hacer cumplir el derecho? Pues se llama República. Luego cuantos han concurrido al meeting quieren, aunque no lo digan, y aunque no lo sepan, el advenimiento de la República, porque es la forma segura de mantener el derecho de los proletarios y evitarles los terribles daños que sufren con la frecuente suspensión de garantías.

Ved cómo no se suspenden las garantías en Francia, aunque haya revueltas de todo género, porque allí hay República, porque hay un poder popular cuyo interés supremo es el propio interés del pueblo que representa.

¿Qué autoridad pueden tener, por tanto, los que, habiendo concurrido al meeting, combaten la República? Si quieren lo menos que es el poder popular formado en una hora en aquel acto, claro es que deben querer lo más que es el poder popular organizado para defender los intereses y los derechos populares en todos los actos, claro es, por tanto, que quieren el poder republicano y son republicanos sin saberlo.

Y como este estado de inconsciencia no puede durar, es imposible que dure, porque hasta un niño se reíría en las barbas de esos que dicen que no quieren República, que no quieren el poder popular organizado permanentemente, cuya fuerza es inmensa, y luego van a solicitar que se forme un poder popular que dura un día el de un meeting, y cuya fuerza naturalmente es pequeña, al fin arrollando la fatal inconsciencia y la burlesca inconsecuencia, las fuerzas populares se concentrarán.

Hé ahí la nota esencial que había que recoger de ese grandioso acto.

He aquí ahora la reseña que hace del mismo *El Imparcial*:

«Difícilmente a las diez y media de la mañana el meeting nacional organizado por *El Evangelio* para reclamar de los poderes públicos el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales y del estado de guerra en la provincia de Barcelona.

A pre-enciar el acto acudieron en representación de los organismos políticos y colectivos cuya relación hemos publicado en anteriores días, unas cinco mil personas.

En la de la autoridad asistió el delegado señor Marsal.

A la hora dicha ocupó la presidencia el señor Romeo y abrió la sesión, advirtiéndole, entre otras cosas, que una desgracia de familia impedía al Sr. Lerroux tomar parte en la reunión, y que un rasgo de habilidad empleado por el gobierno al anunciar la probabilidad de que cesase en plazo brevísimo el estado excepcional en Barcelona, había motivado la ausencia de más de cien sociedades de Cataluña que, de otra suerte, hubieran enviado al meeting sus representaciones.

Después invitó al Sr. D. Odón de Buen a ocupar la presidencia, tanto por su autoridad personal, cuanto por ser el único barcelonés que conculgaba en las aspiraciones de los organizadores del acto, se encontraba casualmente en Madrid.

A continuación, y por encontrarse afónico el Sr. Santillán, dió el Sr. Vila lectura a la relación de una larga serie de adhesiones.

Y el Sr. Buen, que había accedido a la invitación del Sr. Romeo, después de breve testimonio de gratitud a los organizadores de la reunión, a los concurrentes y al pueblo de Madrid, en donde hizo sus primeras campañas políticas, de parte de Barcelona, que, sobre todo y a pesar de todo, piensa y siente como Madrid, dió la palabra al Sr. Celaya, delegado de la juventud republicana madrileña.

El Sr. Celaya se felicitó del espectáculo que presenciaba, abrazo de dos pueblos por igual dignos y por igual amantes de la libertad, y demostración palmaria de que Madrid no es un pueblo de vidrieros que se nutre de la sangre de los demás, sino un pueblo trabajador y amante y coloso de los fueros de la personalidad humana, que está sometido, como el de Barcelona, a la arbitrariedad de un gobierno que nada tiene de liberal y se cubre con la máscara de la libertad para conculgar a mansalva los más sagrados derechos de los ciudadanos.

Después de encargar a Odón de Buen llevar a los radicales catalanes el abrazo fraternal de sus hermanos los madrileños, pidió encarecidamente a todos los amantes de las libertades democráticas, sin distinción de escuelas y sin abdicar de sus ideales, se agrupen para el triunfo de algo que es común a todos: el de los principios de igualdad, libertad y fraternidad entre los hombres. (Grandes aplausos.)

En análogo sentido se expresa el compañero José Díaz, miembro de la Sociedad de canteros de Madrid.

A su juicio, después de formular enérgica protesta contra los que tienen ahogado a un pueblo trabajador y honrado como Barcelona, mientras dan entrada libre por la frontera a centenares de frailes, escoria de Francia y protegen a curas que debían arrastrar cadena, como los hay en Carabanchel, la culpa de lo que sucede no es de los que mandan, sino del pueblo español que lo consiente por no tener conciencia de sus derechos ni de sus deberes.

Deben, pues, unirse los elementos populares dando de mano a divisiones entre republicanos, socialistas y ácratas y entablar una acción revolucionaria, practicando el principio de ojo por ojo y diente por diente. (Nutridos aplausos.)

Con igual energía de tonos habla el compañero Valera, de la sociedad de albañiles el Porvenir del Trabajo, contra los que consumen y no producen, encareciendo la unión de todos para algo práctico y que suene.

Gratuito, en nombre de los obreros en hierro y demás metales, dice que lo que necesitan los obreros es dejarse de palabrería y tener el corazón sano para no hacerse traición ni incompetencia. (Grandes aplausos. Promuévese desorden y oyense voces que dicen: «eso no hemos venido, fuera, fuera».) El presidente se esfuerza para hacer oír, recomendando la concordia, y el orador tiene que suspender durante algunos momentos su discurso.)

Restablecida la tranquilidad, termina el compañero Gratuito, incitando a la conveniencia de coadyuvar a que cese el estado excepcional en Barcelona, recordando que no están libres de igual medida los habitantes de Madrid.

Sucedele el Sr. Vila en delegación de los republicanos de Valencia, y en sustitución del señor Santillán, que trae la de la prensa de provincias.

Da el Sr. Vila la nota más aguda de la reunión.

El gobierno—dice—sólo ayuda a los separatistas y a los que desde el púlpito dan la nota de la rebeldía y del odio a la patria. (Grandes aplausos.)

A los sitios en que éstos laboran no envía representantes de su autoridad.

Es preciso ir a alguna parte; a que nos peguen con los catalanes.

Y por lo tanto marchar ordenadamente a hacer uso de un derecho que podemos y debemos ejercer: el de visitar en masa a Sagasta, y comunicarle el acuerdo diciéndole: «¡Inconscientemente se devuelve la normalidad a Barcelona, ¿no ponemos de acuerdo con todas las provincias para algo que obligue a suspender las garantías en toda la nación?» (Prolongados aplausos.)

De no hacerlo así, será mejor que nos vayamos a misa a las Calatravas. (Grandes risas y aplausos.)

En nombre de la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid se asoció a la protesta el Sr. Morayta (D. Justo) contra la conducta arbitraria y cobarde del gobierno, que atenta a los más sagrados principios de la democracia; en el de la federación de obreros panaderos de España el Sr. Fernández Cadenas, y en el de varias Sociedades radicales el Sr. Montejano.

La nota del espíritu práctico y del sentido de la realidad sale de labios de los compañeros Quejido e Iglesias, en delegación de la Unión general de trabajadores y del partido socialista obrero de Madrid, sosteniendo la necesidad de que las Sociedades de trabajadores vivan en la vida legal para desenvolverse.

El primero dice que se pide la normalidad en Barcelona para que allí puedan hacer lo que aquí reclaman el derecho de queja y de censura y protestar contra todo desahucio y hacer práctica la libertad. De otra suerte, no sólo se pone fuera de la ley a los que fuera de ella se colocan, sino también a los que quieren vivir dentro del derecho.

La suspensión, añade, de las garantías favorece al patrón, al burgués, al fabricante; perjudica a los trabajadores relajando los vínculos que deben unirlos y obligándoles a emprender una y cien veces la conquista del derecho.

Por eso pedimos que cese y recomendamos la conservación de la libertad para hacer uso de sus ventajas.

El segundo, que es acogido como el primero con grandes aplausos, conculgando en las mismas ideas, asegura que para los elementos que llegan a la entraña social, las libertades significan la defensa del pan, pues con ellos se puede luchar por la disminución de la jornada, el aumento de salario y la dignidad del trabajador: sin ellas el patrón aumenta la primera y disminuye el segundo.

El informe que ha prosperado en el Consejo de ministros al acordar que continúen las cosas como están, es de los explotadores de Barcelona.

Pesa sobre el Gobierno el influjo del capital catalán.

Hay que perseverar y procurar que la gota haga su labor en la piedra; hay que buscar el resultado, que será más tardío, pero también más seguro.

El retraimiento es suicida y sólo favorece a los vividores políticos, la intervención pone trabas a los desahucios del poder.

La acción violenta debe adoptarse con la conciencia plena de la propia fuerza; si la masa estuviera dispuesta, no habría que celebrar meetings.

Venir a pedir el restablecimiento de la legalidad en Barcelona para que la suspensión en las demás provincias, y desahucio a la tiranía para retirarse luego ante los caballos de la Guardia civil, es por lo tanto desacertado y contraproducente.

Este es el criterio de la representación que traigo, respetando el de los demás.

Tabajemos, pues, por el restablecimiento del derecho; repitamos estos actos que, digase lo que se quiera, influyen sobre los poderes y así llegaremos a estar en condiciones de dar y ganar la batalla a la tiranía del capitalista. (Grandes aplausos.)

A continuación se levanta el Sr. Dorado, y después de señalar el carácter de la reunión, conculgación de tendencias y agrupaciones de hombres y de ideas libres y progresivas contra los avances y predominio de los que quieren mantener el poder inquisitorial y vivo el espíritu de Torquemada, dice que la cuestión que se ventila interesa, no sólo a una clase, sino al honor y dignidad de todos los españoles, que deben protestar en nombre de la sangre que ha costado la conquista de las libertades.

A nombre de la juventud republicana federal y de la unión democrática, hablan después, respectivamente, los Sres. Bermejo y Barriovero con igual energía en la frase y en el concepto y no menor radicalismo en punto a procedimientos.

Pone remate a las peroraciones con algunos períodos, dichos en tono familiar y con frase entre seria y pintoresca, el padre de la criatura, el Sr. Romeo, organizador del meeting.

Da vergüenza, en su sentir, que en el siglo XX tengan que venir hombres libres a pedir la libertad a un revolucionario que ha derrocado una dinastía.

Esto indica que los pueblos pierden la noción de su dignidad y nosotros los símbolos del hombre.

Lo que sucede obedece a que los gobernantes no quieren malquistarse con los poderosos. Las garantías continúan suspendidas porque el núcleo de la huelga de ferrocarriles reside en la red catalana.

Y es ridículo, dice, que estemos aquí manteniendo la normalidad en beneficio del gobierno los que tenemos la fuerza y la capacidad para producir anomalía en beneficio propio. (Grandes aplausos.)

El Sr. D. Odón de Buen resume con frases elocuentes.

Ofrece llevar a Barcelona el espíritu de este pueblo y de este acto de solidaridad entre las fuerzas populares, desde la derecha de los republicanos hasta la izquierda de los socialistas, apercebidos a luchar por la libertad y la justicia, unidos y disciplinados para la conquista de un ideal común.

En el pueblo español todo ha fracasado desde el uniforme a la levita; todo menos la blusa del obrero. (Grandes aplausos.)

Después de declarar, como testigo de mayor excepción, que la huelga de obreros metalúrgicos hubiera terminado apenas iniciada si hubiera habido rectitud en los patronos, advierte que este meeting no es sólo una protesta contra la suspensión de las garantías en Barcelona, sino contra una tendencia clerical y antigua que tiene casi sin interrupción durante más de diez años suspenden la vida del derecho en la ciudad condal en servicio a una burguesía que tiene en el bolsillo el sentimiento y la inteligencia hasta en su daño, pues por su intrínseca huyen los capitales y se cierran muchas fábricas y se abren muchos conventos.

Declara que se han oído muchas a España en Barcelona, pero que han partido de una minoría insignificante, y que la culpa de esto corresponde a un general cristiano que inclinó a un gobierno del lado de una burguesía clerical que tiene tanto oro como malas pasiones.

Afortunadamente constituyen allí inmensa mayoría las fuerzas democráticas que forman la vanguardia del ejército de la libertad y la defenderán sin plegar su bandera y harán de Cataluña el baluarte de las libertades españolas.

Aplausos extraordinarios. La reunión se disuelve en los gritos de «¡Viva Cataluña! ¡Viva Barcelona! y ¡Viva España!»

Una comisión, compuesta de los Sres. Romeo, Odón de Buen, Morayta y otros, encaminándose desde el teatro de los Jardines a la Presidencia del Consejo, donde por ausencia del Sr. Sagasta, entregó al subsecretario D. Pablo Cruz, las adhesiones leídas en el mitin.

Al salir de la Presidencia la comisión, grandes grupos de manifestantes dirigiéndose a la redacción de *El Evangelio*, dando vivas a Cataluña española, a la libertad y al Sr. Romeo, a cuyos ruegos se disolvieron después pacíficamente.

EN ESPAÑA

Adhesiones al Congreso de Ginebra.

D. Adolfo Clemente Mariano, Coria, Cáceres; D. Román F. Sevillano, Yecla, Salamanca; don Juan Lluís y Gallart, Calleja, Barcelona; D. Gregorio Rubio y familia, Alcazar de San Juan, Ciudad Real; D. Miguel Baser y Andrés, Algar, Valencia; D. José Alcántara, San Carlos de la Rápita, Tarragona; D. José Chapela Morales, Ceuta, Cádiz; D. Hipólito Sánchez Casado, Almadén del Azogue, Ciudad Real; D. Juan Estragué, Calleja, Barcelona; D. Rafael Aznar Ibáñez, Colmenar Viejo, Madrid; D. José Salazar, Medina de Pomar, Burgos; D. Félix Ribera y Domenech, San Andrés de Palomar, Barcelona; D. José Bruno Luque, Sotillo de la Adrada, Avila; D. Esteban Alonso Gómez, San Vicente de Alcántara, Badajoz; D. Vicente Borda Borda, Palamós, Gerona; don Rosendo Sierra, San Martín de Trevejo, Cáceres; D. Martín Serrano, Valladolid; D. Lucio Brogues Cano, Aranda de Duero, Burgos; D. Ezequiel González Sánchez, Blanca, Gerona; D. Manuel García Olmedo, Algar, Cádiz; D. Antonio Ordóñez Naranjo, Algar, Cádiz; D. Julio Carballo y Carrión, Tortosa, Tarragona; D. Constantino Pico, Santiago de Galicia, Coruña; D. Vicente Toledo, Logroño; D. Antonio Lara, Granada; don Jacinto A. Casamuerta, Toranzo-Infiesto, Oviedo; D. Santiago Navarro Martín, Guadalajara; don Francisco Gil, Calleja, Barcelona; D. Salvador Masnet Vila, Calleja, Barcelona; D. J. Bugallo Sánchez, Zamora; D. Juan Cruz, Mansanarez, Ciudad Real; D. Vicente March, Reus, Tarragona.

D. Emilio López Domínguez, Córdoba; D. Juan Suárez, Viro de Alcor, Sevilla; D. Félix Fernández, Garlitos, Badajoz; D. Agustín Vicario Arribas, Burgos; D. Pedro Rodríguez Díaz, Valencia de Alcántara, Cáceres; D. Juan Moreno Aguilera, Algar, Cádiz; D. Salustiano Muriel, Zamora; don Rafael Almaraz, Haro, Logroño; D. Matías Ros, Pamplona, Navarra; D. Juan Bansa Mas, Palma de Mallorca, Baleares; D. Eduardo Guillar Clavi, Cheste, Valencia; D. Francisco Rivas, Calleja, Barcelona; D. José María Ruiz Cerro, Ciudad Real; D. Pío S. Ojea, S. Clodio de Ribas del Sil, Lugo; D. Martín Inglés, Port-Bon, Gerona; D. Evaristo Vieta Recoxter, Gracia, Barcelona; D. Faustino Caro, Linares, Jaén; D. Gregorio Gorrío, Bermeo, Vizcaya; D. Julián Vitorique Moreno, Zafra, Badajoz; D. Alfredo Campos Hidalgo, Sevilla; D. Serapio Ayala, Logroño; D. G. P. Logroño; D. Juan A. Rodríguez, Agudalco, Sevilla; D. Tomás Puig, Barcelona; D. Alfonso Alarcón, Carrizosa, Ciudad Real; D. Balbino Borra, Palcos, Navarra; D. Calixto Salvador, Puyo de Santa Cruz, Huesca; D. Antonio Pérez Masón, Cepeda de la Sierra, Salamanca; D. Francisco Cañada, Ciudad Rodrigo, Salamanca; D. Angel Mon-

tes Egido, Ciudad Rodrigo, Salamanca; D. Fabián Palasi, Sabadell, Barcelona; D. Domingo Durán, Sabadell, Barcelona; D. Ramón Saldona, Sabadell, Barcelona; D. Claudio Montero, Ciudad Rodrigo, Salamanca; D. Eduardo Merino Moya, Zafra, Badajoz; D. Víctor Moreno, Castro Urdiales, Santander.

D. Hipólito Paniagua y López, Cigüñuela, Valladolid; D. Matías Llobet Llanar, Cantallops, Gerona; D. Bartolomé Beech, Cantallops, Gerona; D. Basilio González Bermúdez, La Espina, don F. Ferrer, Mahón, Baleares; D. Eduardo León, Puebla de Abando, Badajoz; D. Emilio Ortega, Escanuela, Jaén; D. Andrés Regidor, Carrascona, del Campo, Cuenca; D. José Vagnos, Caseras, don José Ballester, La Escala, Gerona; D. Luis Zurdo Olivares, Barcelona; D. Francisco Pacheco, Cáceres; D. Manuel Saratúa Chavarri, Castro Urdiales, Santander; D. Custodio Andrade Pérez, Algar, Cádiz; D. Ramón Romero y familia, Ferrol, Coruña.

Sociedad de agricultura, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz; D. Manuel García Cordero.

Centro republicano democrático instructivo «El Pueblo», Barcelona (Llot), D. José Mora.

La Irradiación, Madrid, D. Eduardo García.

Grupo de librepensadores, Trujillo (Cáceres), D. Agustín M. Carrión.

Idem id., Barcelona, D. Benito Valls y Casals.

Sociedad obrera «El Progreso agrícola», Doña Mencía (Córdoba), D. Manuel Aneto Roldán.

Agrupación de republicanos federales, Trujillo (Cáceres), D. Agustín M. Carrión.

Círculo librepensador, Albores (Albacete), don José Romero.

Junta municipal de fusión republicana, Villamartin, D. Juan de Dios Salas.

Grupo de radicales, Zarauz (Guipúzcoa), don Tomás Taracido Alvarez.

Casino republicano de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), D. Diego Gallegos.

Casino del Progreso, Cheste (Valencia), don Rosendo Dobón.

Sociedad de obreros agricultores, Utrera (Sevilla), D. Esteban Ojeda Sánchez.

Juventud republicana, Monistrol de Montserrat (Barcelona), D. Juan Serdà.

Agrupación republicana democrática, Vimodí, Tarragona, Antonio Amorós.

Cooperativa Vimodínense, Vimodí, Tarragona, Jaime Puig.

Grupo librepensador, Daban de Anglada Llerda; Eusebio Vilagrass.

Grupo de lectores de LAS DOMINICALES, Monistrol de Montserrat, Barcelona, Juan Artigas.

Comité republicano federal y librepensador, Galisteo, Cáceres, Antonio Solís.

Grupo librepensador, Portugalete, Vizcaya, Juan José Conde Pelayo.

Comité republicano, Pruna, Sevilla, Cipriano del Pino.

Sociedad obrera, id. id.

Federación de librepensadores, Por-Bon, Gerona, S. Litrán.

Grupo de librepensadores, Utrera Sevilla, Francisco Alé y Delgado.

Asociación cooperativa, Alceda, Ontaneda y Mirancho, Santander; C. V. Mir.

Grupo de librepensadores, Roblan, Salamanca, Lisardo Rodríguez.

Sindicato general de ferrocarriles, Cámara del Trabajo, Barcelona, Víctor Landry.

Grupo de librepensadores, Ontiñena, Huesca, Ramón Vall.

Id. id., Cepeda de la Sierra, Salamanca, Antonio Pérez Masón.

Institución libre de enseñanza, Sabadell, Barcelona, José Estop.

La Emancipación, Sociedad de auxilios mutuos y actos civiles, id. id., A. Jordá y Gisbert.

Grupo de librepensadores de Motril, Málaga, presidente Adolfo Hernández.

Delegados Fernando Lozano y Odón de Buen. Círculo republicano de Gracia y San Gervasio, Hilario Rodríguez; delegado Odón de Buen.

Adhesión infantil.

En lujoso papel orlado por guinalda de brillantes rosas recibimos la siguiente adhesión:

«Los alumnos de la escuela laica que dirige D. Eduardo Guillar adhieren con entusiasmo al Congreso universal de Ginebra, y nombran para que en él los represente a D. Fernando Lozano, ilustre propagandista de laicismo.»

Cheste, 21 Agosto, 1902.—(Siguen las firmas).

Muy agradecida la adhesión de esos niños, que son el mañana libre de supersticiones, y un beso para cada uno.

Luz y Sombra

El templo de San Francisco en La Plata (Argentina) se ha reducido a cenizas no há mucho tiempo.

Sobre este siniestro ha escrito un periódico de Buenas Aires:

«El sábado 19 de Marzo a las siete y treinta de la noche, cuando la ciudad entraba al silencio y quietud habituales, se produjo un incendio de colosales proporciones en la iglesia de San Francisco, tan intenso y voraz, que sólo quedaron en pie las paredes laterales y el frontispicio. Lo demás fué reducido a cenizas.»

El espectáculo, siempre imponente de todo incendio, puede decirse que se agrandaba pavorosamente, por tratarse de un templo cuyas torres y campanarios lamían las llamas y se perdían en el espacio, envueltas en la humareda negra y espesa.

Muchas conjeturas se hacen sobre el origen del fuego, pero nada de cierto hay todavía al respecto; sin embargo créese que la casual ha tenido su base en alguna vela que en el altar mayor haya quedado encendida.

Dicho altar, que costó cuatro mil pesos, fué regalado por la señora de Anghena, y construido en Francia.

¿Cuántas mujeres habían ido a ese templo a pedir a las imágenes que les ampararan contra las calamidades de la vida? Y ya se ve la virtud que tienen esas imágenes: ¿cómo salvarán a los demás sino pueden salvarse a sí mismas?

Telegrama de *El Diario de Buenos Aires*: «Montevideo, Abril 2.—En el vapor alemán *Córdova* llegó con procedencia de Bilbao el sacerdote español Ildefonso Gobeo, de veinticuatro años de edad, vestido de particular, con gorra de vasco. Bajó a tierra, queriendo pasar como estudiante. Negaba que fuera sacerdote, pero en la valija se le encontró una sotana y demás ropas sacerdotales.

«La capitania del puerto lo volvió a embargar, obligándolo a seguir su viaje a Buenos Aires.»

He aquí una República que no hace traición a sus ideas.

Es claro, ¿no se prohíbe la entrada de carne podrida en los puertos, cómo puede admitirse la carne de clérigo?

Silvela ha vuelto a hablar para decir que prepara una fuerte política de represión. La hecatombe popular está ya fraguada en la mente de ese cobarde que huyó al primer gesto de mal humor que le puso Weyler.

Imagináis que los anarquistas se reúnen y anuncian que preparan una fuerte política de represión contra Silvela y los suyos que viven sin trabajar explotando inicuamente a España. ¿Qué se diría?

¿Y por qué se ha de tolerar que ese bárbaro y cínico amenace con hundir el brazo ensangrentado hasta el corazón de centenares de obreros?

La elevación de ese hombre al poder será un reto a la nación y un llamamiento a las armas.

La Juventud Republicana Federal de Matarró, ha publicado un entusiasta manifiesto que termina con estas líneas:

«En la cuestión religiosa abogamos por la separación de la Iglesia y el Estado, por la supresión de la teocracia y por la abolición de las Ordenes religiosas como contrarias a la moral y a la naturaleza. En la cuestión social coadyuvar, por todos los medios a la emancipación del proletariado. En la cuestión regionalista afirmar nuestras simpatías para cuantos luchan por la autonomía, si con ella consideran y aprecian los derechos individuales. En la política ser dignos hijos del pueblo.

No toca a esta Juventud definir otra línea de conducta; sumisos a las determinaciones del partido de que formamos parte, acatamos y respetamos lo que determinen asambleas libremente constituidas. En la propaganda, como en la acción, procuraremos ser dignos defensores de la República, la democracia, la federalidad y las reformas sociales.

Matarró 8 de Mayo de 1902.—La Junta directiva: Jaime Ferrer, presidente.—José Vivas, vicepresidente.—José Planas, Tesorero.—Francisco Floriach, contador.—Pedro Marqués, vocal.—Joaquín Llovet, vocal.—José Pruna y Masjuan, secretario.»

Portas, el tristemente célebre Portas, ha dado un nuevo escándalo agrediendo alevemente a Lerroux en plena calle Alcáiz.

De ese nuevo delito es responsable el Gobierno al pasear por la sociedad revestida